

CONVOCATORIA INTERNA DE RECURSOS HUMANOS

El Área Planificación de RR. HH.
de la Secretaría de Capital Humano realiza
una convocatoria interna para cumplir
funciones en:

Ministerio de Desarrollo Humano
Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia
Dirección General de Articulación Intersectorial -
Línea 102

Código de referencia:

240003

Puesto:

Operador Telefónico

Cant.:

2

Principales tareas:

1. Atender las llamadas ingresadas a la Línea 102, con criterio de pertinencia.
2. Receptar demandas de asesoramiento y/o intervención para la protección de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.
3. Informar y orientar sobre el proceso de protección/restitución de derechos de los niños, niñas y adolescentes y sobre el Sistema de Protección Legal (Ley N° 9944).
4. Precalificar y procesar administrativamente las demandas de intervención, derivando las mismas, a dónde correspondan.
5. Registrar información en el sistema vigente de CRM.

Requisitos indispensables:

Nivel mínimo de formación: Superior/Universitario en curso (primeros 2 años de cursado).

Carreras: Abogacía, Trabajo Social, Psicología o afines.

Formación complementaria: Poseer capacitación en Paquete Microsoft Office y en Herramientas colaborativas de Google.

Situación de revista: Pertenecer al Escalafón General del Poder Ejecutivo Provincial: Planta Permanente Tramo Ejecución o Contratados.

Experiencia deseable: en áreas de Protección y Promoción de Niñez y Adolescencia.

Horario de trabajo: Turno a convenir. **Domicilio del sector de desempeño:** Bv. Illia N° 238, Córdoba Capital.

Competencias requeridas: Orientación al ciudadano / Orientación al logro / Proactividad / Tolerancia a las presiones / Capacidad de análisis y síntesis / Trabajo en equipo / Atención y concentración / Método y orden de trabajo / Habilidades de comunicación / Adaptabilidad y flexibilidad.

Cierre de la postulación: 11/07/2024

IMPORTANTE

Para participar de una convocatoria interna, debe seguir las indicaciones establecidas en la guía informativa para la etapa de solicitud de autorización para postularse, que se encuentra disponible en la página web oficial del Gobierno de la Provincia de Córdoba en Info Empleados: www.cba.gov.ar/info-empleados/convocatorias-internas. Recuerde que solo podrá participar de una convocatoria a la vez. Esto significa que no podrá postularse simultáneamente en otra, hasta que el proceso relacionado a la primera finalice completamente.